

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA**

IA3-INE-005/2021

**Adquisición e instalación de un equipo de aire acondicionado de
precisión para el Centro de Datos de la Ciudad de México**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

16 DE JUNIO DE 2021

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. IA3-INE-005/2021, PARA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE UN EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN PARA EL CENTRO DE DATOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

A través del sistema electrónico CompralNE, se lleva a cabo el acto de junta de aclaraciones de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Internacional Abierta Electrónica No. IA3-INE-005/2021, para tratar los asuntos del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Declaratoria oficial del acto de junta de aclaraciones a la convocatoria de Invitación.
2. Solicitudes de aclaración presentadas por los LICITANTES.
3. Firma del acta correspondiente a la junta de aclaraciones.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. IA3-INE-005/2021, PARA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE UN EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN PARA EL CENTRO DE DATOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

DECLARATORIA OFICIAL DEL ACTO

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente, en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y de conformidad con la convocatoria de esta Invitación, la suscrita Mtra. Alma Olivia Campos Aquino, en mi carácter de Subdirectora de Adquisiciones, adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, siendo las **9:30** horas del día **16 de junio de 2021**, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar el acto de junta de aclaraciones de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Internacional Abierta Electrónica No. IA3-INE-005/2021, convocada para la **“Adquisición e instalación de un equipo de aire acondicionado de precisión para el Centro de Datos de la Ciudad de México”**.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. IA3-INE-005/2021, PARA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE UN EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN PARA EL CENTRO DE DATOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

ACTA

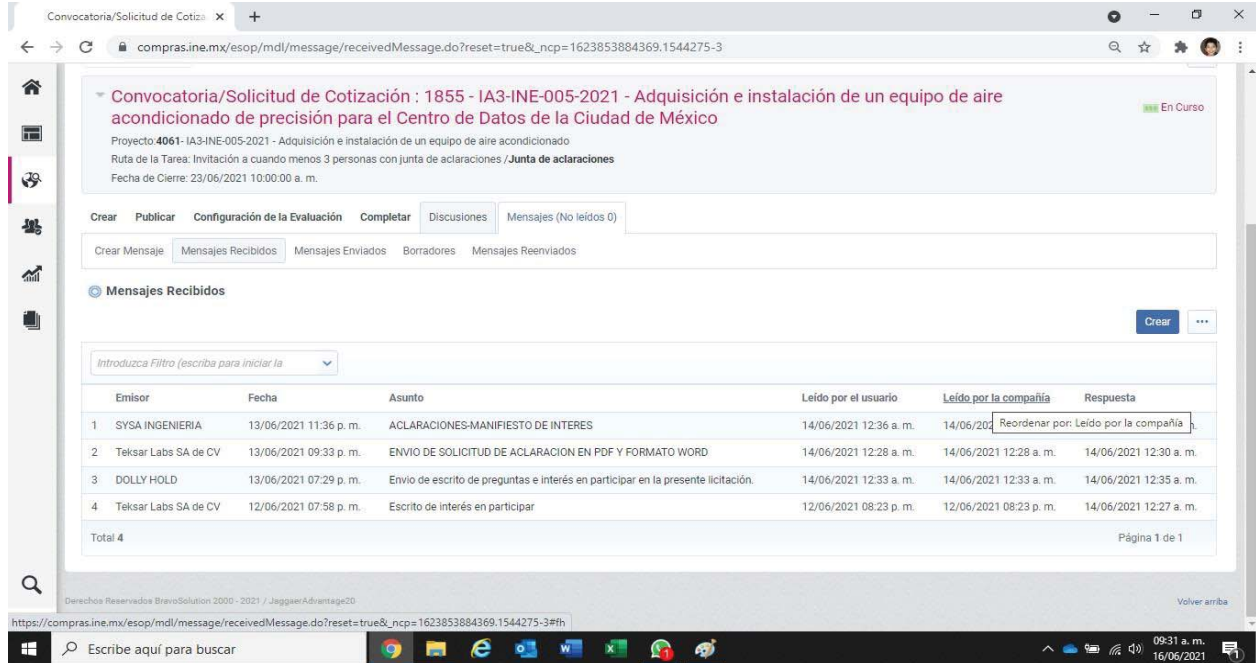
En observancia al **primer punto** del orden del día, siendo las **9:30** horas del día **16** de **junio** de **2021**, se dio inicio al acto de junta de aclaraciones con la declaratoria oficial del acto y se continuó con el desarrollo del mismo de conformidad con lo previsto en el artículo 40 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios vigente (en lo sucesivo el REGLAMENTO). Se convocó, de manera electrónica a los servidores públicos que participaron en calidad de área requirente, de la Dirección Jurídica y asesorados por un representante del Órgano Interno de Control del Instituto, en el día y hora previstos en el numeral 6.1.1 de la convocatoria, para llevar a cabo el presente acto de junta de aclaraciones de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Internacional Abierta Electrónica No. IA3-INE-005/2021.-----

De conformidad con el artículo 44 primer párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral (en lo sucesivo, las POBALINES) mismas que se encuentran vigentes en términos de lo dispuesto en el artículo Sexto Transitorio del Decreto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014, este acto fue presidido por la Mtra. Alma Olivia Campos Aquino, Subdirectora de Adquisiciones, del Instituto Nacional Electoral.-----

Continuando con el **segundo punto** del orden del día, se hizo del conocimiento que de conformidad con lo establecido en el numeral 6.1.2 de la convocatoria "Solicitud de Aclaraciones", inciso b), se recibieron solicitudes de aclaración a los aspectos contenidos en la convocatoria a través del sistema electrónico CompraINE por parte de los licitantes que se enlistan a continuación, tal y como se aprecia en la pantalla emitida por el mismo sistema:-----

No.	Licitantes	Escrito de interés en participar	Número de preguntas en tiempo
1	Dolly Hold S.A. de C.V.	Sí presenta	3
2	SYSA INGENIERÍA S.A. DE C.V.	No cumple	3
3	Teksar Labs S.A. de C.V.	Sí presenta	9
			15

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. IA3-INE-005/2021, PARA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE UN EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN PARA EL CENTRO DE DATOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.



Convocatoria/Solicitud de Cotización: 1855 - IA3-INE-005-2021 - Adquisición e instalación de un equipo de aire acondicionado de precisión para el Centro de Datos de la Ciudad de México

Proyecto 4061-IA3-INE-005-2021 - Adquisición e instalación de un equipo de aire acondicionado
 Ruta de la Tarea: Invitación a cuando menos 3 personas con junta de aclaraciones /Junta de aclaraciones
 Fecha de Cierre: 23/06/2021 10:00 a. m.

Crear Publicar Configuración de la Evaluación Completar Discusiones Mensajes (No leídos 0)

Crear Mensaje Mensajes Recibidos Mensajes Enviados Borradores Mensajes Reenviados

Mensajes Recibidos

Emisor	Fecha	Asunto	Leído por el usuario	Leído por la compañía	Respuesta
1 SYSA INGENIERIA	13/06/2021 11:36 p. m.	ACLARACIONES-MANIFIESTO DE INTERES	14/06/2021 12:36 a. m.	14/06/2021 12:36 a. m.	Reordenar por: Leído por la compañía
2 Teksar Labs SA de CV	13/06/2021 09:33 p. m.	ENVIO DE SOLICITUD DE ACLARACION EN PDF Y FORMATO WORD	14/06/2021 12:28 a. m.	14/06/2021 12:28 a. m.	14/06/2021 12:30 a. m.
3 DOLLY HOLD	13/06/2021 07:29 p. m.	Envío de escrito de preguntas e interés en participar en la presente licitación.	14/06/2021 12:33 a. m.	14/06/2021 12:33 a. m.	14/06/2021 12:35 a. m.
4 Teksar Labs SA de CV	12/06/2021 07:58 p. m.	Escrito de interés en participar	12/06/2021 08:23 p. m.	12/06/2021 08:23 p. m.	14/06/2021 12:27 a. m.
Total 4					Página 1 de 1

Quien preside informa que el licitante SYSA INGENIERÍA S.A. DE C.V., presentó solicitudes de aclaración a través del sistema electrónico ComprasINE, sin embargo, el escrito de interés que presentó, no cumple con los requisitos señalados en el inciso a) del numeral 6.1.2., Solicitudes de aclaración de la convocatoria, por lo que con fundamento en el cuarto y quinto párrafo del artículo 61 de las POBALINES y la fracción V del artículo 64 del mismo ordenamiento, no se le dará contestación y formarán parte del expediente de contratación.

En el acto se dan a conocer modificaciones por parte del área técnica-requirente mismas que forman parte del **Anexo 1 Modificaciones**.

Se adjunta a la presente acta el **Anexo 2 Solicitudes de aclaración** que contiene las solicitudes de aclaración presentadas por los licitantes y las respuestas otorgadas por parte del área técnica-requirente.

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en la fracción IV del artículo 2 del REGLAMENTO.

Por lo anterior y por tratarse de un procedimiento electrónico y de conformidad con el último párrafo del artículo 40 del REGLAMENTO y la fracción II del artículo 62 de las POBALINES, **se informa a los licitantes Dolly Hold S.A. de C.V. y Teksar Labs S.A. de C.V., que podrán formular repreguntas con relación a las modificaciones y a las respuestas remitidas en este acto respecto de las solicitudes de aclaración**

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. IA3-INE-005/2021, PARA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE UN EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN PARA EL CENTRO DE DATOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

que les sean propias, asimismo, al resto de los licitantes invitados para este procedimiento, se les informa que podrán realizar repreguntas en razón de las modificaciones remitidas en este acto siempre y cuando, remitan su escrito de interés conforme al numeral 6.1.2 de la convocatoria.-----

Las repreguntas deberán enviarlas a través del sistema electrónico CompralNE, a más tardar a las 17:00 horas de este mismo día, reanudándose el acto a las 17:30 horas de este día 16 de junio de 2021, a través del sistema electrónico CompralNE, en ese sentido la convocante por este medio informará, en su caso, el número de repreguntas recibidas y si se continua con el acto de junta de aclaraciones o se concluye y se da a conocer la fecha en que se llevará a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones.-----

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 39 del REGLAMENTO y el último párrafo del numeral 6.1.3 de la convocatoria, esta acta formará parte integrante de la misma convocatoria, así como el **Anexo 1 Modificaciones** y el **Anexo 2 Solicitudes de Aclaración**, de tal forma que los licitantes deberán considerar su contenido para la debida integración de sus proposiciones.-----

A continuación conforme al **tercer punto** del orden del día y en acatamiento a lo previsto en el artículo 46 del REGLAMENTO, se firma electrónicamente la presente acta sin que la falta de firma de los licitantes reste validez o efectos a la misma.-----

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 46 del REGLAMENTO a partir de esta fecha esta acta estará a su disposición en la página del Instituto Nacional Electoral, en la dirección electrónica <https://portal.ine.mx/licitaciones/> y en la página del Sistema Electrónico denominado CompralNE, en la dirección electrónica <https://compras.ine.mx/>, consulta de procedimientos vigentes, en el expediente correspondiente a la presente contratación, en la tarea de junta de aclaraciones y la oportunidad, y considerando que acorde a lo establecido en el Acuerdo INE/JGE34/2020, con motivo de la Pandemia del COVID-19, las actividades se realizan desde los hogares, una vez concluida la misma y dentro de los 30 días naturales posteriores, se fijará una copia de la misma, en los estrados de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sita en Periférico Sur 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en la Alcaldía Álvaro Obregón, código postal 01900, en la Ciudad de México.-----

Finalmente, se dio por terminada la presente siendo las 10:00 horas.-----

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. IA3-INE-005/2021, PARA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE UN EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN PARA EL CENTRO DE DATOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

Por el Instituto Nacional Electoral:

Nombre	Área que representa
<p style="text-align: center;">Mtra. Alma Olivia Campos Aquino Subdirectora de Adquisiciones</p> <p>El presente documento está firmado electrónicamente por la Subdirectora de Adquisiciones, adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.</p>	<p style="text-align: center;">Dirección de Recursos Materiales y Servicios</p>

----- **FIN DEL ACTA** -----

FIRMADO POR: RODRIGUEZ BRAVO CAROLINA
GABRIELA
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 645813
HASH:
62961234B8E55D6B0862003D08D15DAF2E87EA7
46C2FA6A5D2A8A635BFC8E965

FIRMADO POR: MARÍA DEL ROCÍO PAZ GUERRERO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 645813
HASH:
62961234B8E55D6B0862003D08D15DAF2E87EA7
46C2FA6A5D2A8A635BFC8E965

FIRMADO POR: CAMPOS AQUINO ALMA OLIVIA
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 645813
HASH:
62961234B8E55D6B0862003D08D15DAF2E87EA7
46C2FA6A5D2A8A635BFC8E965

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. IA3-INE-005/2021, PARA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE UN EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN PARA EL CENTRO DE DATOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

Anexo 1 Modificaciones

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. IA3-INE-005/2021, PARA LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE UN AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN PARA EL CENTRO DE DATOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

**Anexo 1
Modificaciones**

Modificación 1

Referencia: Anexo 1 Especificación Técnicas: Tercer párrafo del numeral **3 Plan de trabajo para la ejecución del proyecto**

DICE:

3 Plan de trabajo para la ejecución del proyecto

“El Licitante” deberá de integrar en el plan de trabajo inicial un listado del personal que participará en la **desinstalación e instalación de los equipos objeto de la presente contratación.**

DEBE DECIR:

3 Plan de trabajo para la ejecución del proyecto

“El Licitante” deberá de integrar en el plan de trabajo inicial un listado del personal que participará en la **instalación del equipo objeto de la presente contratación.**

Modificación 2

Referencia: Anexo 1 Especificaciones Técnicas, noveno párrafo del numeral: **3.5 Instalación del equipo**, página 37 de la Convocatoria

DICE:

- La longitud de tubería entre unidad interna y externa no mayor a **26 metros y una diferencia de altura entre las misma no mayor de 2 metros**, la condensadora deberá estar montada sobre cojinetes de neopreno fuera del área del Centro de Datos.

DEBE DECIR:

- La longitud de tubería entre unidad interna y externa no mayor a **36 metros**, **la condensadora deberá estar montada sobre cojinetes de neopreno fuera del área del Centro de Datos.**

FIRMADO POR: RICHO MARTINEZ JORGE ISRAEL
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 644911
HASH:
987B9B5E28BA653FE3069FA5E4245F8E417DCB0
A191DB23432A413AE8D93077A

FIRMADO POR: CESAR OMAR BARBOSA RODRIGUEZ
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 644911
HASH:
987B9B5E28BA653FE3069FA5E4245F8E417DCB0
A191DB23432A413AE8D93077A

FIRMADO POR: LOZANO COLIN RICARDO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 644911
HASH:
987B9B5E28BA653FE3069FA5E4245F8E417DCB0
A191DB23432A413AE8D93077A

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. IA3-INE-005/2021, PARA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE UN EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN PARA EL CENTRO DE DATOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

Anexo 2

Solicitudes de Aclaración

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. IA3-INE-005/2021, PARA LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE UN AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN PARA EL CENTRO DE DATOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

Anexo 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: Dolly Hold, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
1	37	3.5 Instalación del equipo	Se solicita a la convocante, proporcionar la distancia entre el tablero de transferencia al cuarto eléctrico del centro de datos.	La distancia entre el cuarto eléctrico y el área donde se instalará el equipo es de 10 metros.	Dirección de Procesos Tecnológicos
2	37	3.5 Instalación del equipo	Se solicita a la convocante aclarar, visualizando la fila de gabinetes en que ubicación se desea colocar el aire.	La ubicación será cuatro racks a la derecha de la posición en que se encuentra actualmente operando un equipo similar.	Dirección de Procesos Tecnológicos
3	37	3.5 Instalación del equipo, párrafo 4	En caso de que sea necesario el movimiento de gabinetes, apagado y encendidos de equipo activo, la convocante será el responsable de realizar dichas actividades. Es correcta nuestra apreciación?	Sí, la convocante será responsable del apagado y encendido de los equipos activos, así como del movimiento de los racks que se requiera mover para realizar la instalación del equipo.	Dirección de Procesos Tecnológicos

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. IA3-INE-005/2021, PARA LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE UN AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN PARA EL CENTRO DE DATOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

Anexo 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: Teksar Labs, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
1	36	3.5 cronograma	Se solicita amablemente a la convocante aceptar el cronograma de instalación, puesta en operación del equipo en cualquier versión de Microsoft Project. Se acepta nuestra solicitud?	Sí, se acepta su solicitud de entregar el cronograma de instalación y puesta en operación del equipo en una versión de Microsoft Project mayor o igual a 2013.	Dirección de Procesos Tecnológicos
2	36	3.3 personal técnico para la realización de la instalación	Se solicita amablemente a la convocante aceptar presentar diplomas, constancias y/o certificados de capacitación mediante el cual acredite su experiencia en el manejo de aires acondicionados de al menos 3 técnicos distintos. Se acepta nuestra solicitud?	No se acepta su solicitud ya que El Instituto requiere que “El Proveedor” , presente diplomas, constancias y/o certificados de capacitación mediante el cual acredite su experiencia en el manejo de aires acondicionados de al menos 4 técnicos distintos .	Dirección de Procesos Tecnológicos
3	37	3.5 Instalación del equipo • La longitud de tubería entre unidad interna y externa no mayor a 26 metros y una	Se solicita amablemente a la convocante aclarar a que se refieren con una diferencia de altura entre las misma no mayor a 2 metros?	No se requiere de una diferencia de alturas entre los equipos (Interno y externo) para la instalación. Lo anterior conforme a la Modificación número 2.	Dirección de Procesos Tecnológicos

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. IA3-INE-005/2021, PARA LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE UN AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN PARA EL CENTRO DE DATOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

Anexo 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: Teksar Labs, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		diferencia de altura entre las misma no mayor de 2 metros, la condensadora deberá estar montada sobre cojinetes de neopreno fuera del área del Centro de Datos.			
4	37	3.5 Instalación del equipo <ul style="list-style-type: none"> • La longitud de tubería entre unidad interna y externa no mayor a 26 metros y una diferencia de altura entre las misma no mayor de 2 metros, la condensadora 	Se solicita amablemente a la convocante informar, cual es el área? dentro del inmueble que se está considerando para la instalación de la condensadora.	El área donde se instalará la unidad externa es al aire libre, a un costado de la unidad actualmente instalada, sin embargo, no deberá de entorpecer la ruta de evacuación del personal.	Dirección de Procesos Tecnológicos

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. IA3-INE-005/2021, PARA LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE UN AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN PARA EL CENTRO DE DATOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

Anexo 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: Teksar Labs, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		deberá estar montada sobre cojinetes de neopreno fuera del área del Centro de Datos.			
5	37	3.5 Instalación del equipo • “El Proveedor” deberá de considerar en su propuesta el suministro de la tubería de alimentación y retorno, así como la requerida para el dren de condensados, alimentación eléctrica desde el tablero de transferencia	Se solicita amablemente a la convocante aclarar si el tablero de transferencia en el cual se alimentará el aire cuenta con capacidad? Para soportar la carga del aire a instalar.	Sí, el tablero E-Line cuenta con el espacio y capacidad para realizar la alimentación del equipo propuesto, y cuenta con una pastilla de protección de 3x600A.	Dirección de Procesos Tecnológicos

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. IA3-INE-005/2021, PARA LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE UN AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN PARA EL CENTRO DE DATOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

Anexo 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: Teksar Labs, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		protección de 3x100 A (ubicado dentro del cuarto eléctrico del Centro de Datos) al condensador y evaporadora, tubería eléctrica, cableado de alimentación y todo lo necesario para su correcta instalación, pruebas de operación y puesta en operación de los equipos nuevos.			
6	37	3.5 Instalación del equipo <ul style="list-style-type: none"> • “El Proveedor” deberá de considerar en su 	Se solicita amablemente a la convocante informar cuantos metros hay de distancia entre el tablero de transferencia y la evaporadora.	La distancia entre el tablero de transferencia y la evaporadora es de 36 metros. Lo anterior conforme a la Modificación número 2.	Dirección de Procesos Tecnológicos

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. IA3-INE-005/2021, PARA LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE UN AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN PARA EL CENTRO DE DATOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

Anexo 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: Teksar Labs, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		propuesta el suministro de la tubería de alimentación y retorno, así como la requerida para el dren de condensados, alimentación eléctrica desde el tablero de transferencia protección de 3x100 A (ubicado dentro del cuarto eléctrico del Centro de Datos) al condensador y evaporadora, tubería eléctrica, cableado de alimentación y todo lo necesario para su correcta			

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. IA3-INE-005/2021, PARA LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE UN AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN PARA EL CENTRO DE DATOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

Anexo 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: Teksar Labs, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		instalación, pruebas de operación y puesta en operación de los equipos nuevos.			
7	37	3.5 Instalación del equipo <ul style="list-style-type: none"> La longitud de tubería entre unidad interna y externa no mayor a 26 metros y una diferencia de altura entre las misma no mayor de 2 metros, la condensadora deberá estar montada sobre cojinetes de neopreno fuera 	Se solicita amablemente a la convocante informar cual sería la ubicación física del aire dentro del Data Center?	La ubicación será cuatro racks a la derecha de la posición en que se encuentra actualmente operando un equipo similar.	Dirección de Procesos Tecnológicos

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. IA3-INE-005/2021, PARA LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE UN AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN PARA EL CENTRO DE DATOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

Anexo 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: Teksar Labs, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		del área del Centro de Datos.			
8	37	3.5 Instalación del equipo <ul style="list-style-type: none"> La longitud de tubería entre unidad interna y externa no mayor a 26 metros y una diferencia de altura entre las misma no mayor de 2 metros, la condensadora deberá estar montada sobre cojinetes de neopreno fuera del área del Centro de Datos. 	Se solicita amablemente a la convocante informar si se pueden utilizar los pasos de fachada existente? para la instalación hidráulica entre la evaporadora y condensadora.	Sí, se podrán utilizar los pasos existentes siempre y cuando no se modifique la fachada del inmueble.	Dirección de Procesos Tecnológicos
9	37	3.5 Instalación de equipo.	Se solicita amablemente a la convocante aclarar si, el Instituto	Sí, la convocante será responsable del apagado y encendido de los	Dirección de Procesos Tecnológicos

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. IA3-INE-005/2021, PARA LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE UN AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN PARA EL CENTRO DE DATOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

Anexo 2

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: Teksar Labs, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			realizará el movimiento del o los gabinetes existentes dentro del Centro de Datos? En caso de requerirse.	equipos activos, así como del movimiento de los racks que se requiera mover para realizar la instalación del equipo.	

-----fin de texto-----

FIRMADO POR: RICHO MARTINEZ JORGE ISRAEL
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 644942
HASH:
0BC7994887DBAEA2069BC1BE876852304C6CB0E
82C7108E7790743D93A75399D

FIRMADO POR: CESAR OMAR BARBOSA RODRIGUEZ
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 644942
HASH:
0BC7994887DBAEA2069BC1BE876852304C6CB0E
82C7108E7790743D93A75399D

FIRMADO POR: LOZANO COLIN RICARDO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 644942
HASH:
0BC7994887DBAEA2069BC1BE876852304C6CB0E
82C7108E7790743D93A75399D